



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

La H. Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación Argentina

RESUELVE

DECLARAR de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno"

PAULA A. PENACCA
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El ejercicio permanente de memoria colectiva es uno de los pilares fundamentales de nuestra democracia. En lo que refiere al Estado Nacional, la proliferación de programas de derechos humanos en las distintas dependencias y organismos ha sido central no solo en la reconstrucción de la verdad y la justicia en relación a las atrocidades cometidas durante el terrorismo de Estado, sino también como parte de un proceso activo y participativo de agentes estatales, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, al igual que ciudadanos y ciudadanas de a pie.

En este marco nos resulta imprescindible destacar el Programa de Derechos Humanos creado en el año 2012 en la Biblioteca Nacional—que apenas meses después sería nombrada bajo el nombre “Mariano Moreno” por la Ley 26.807. El mencionado programa fue constituido como una forma de establecer una política de custodia, registro y difusión de la memoria sobre la problemática de violaciones a los derechos humanos ocurridas en la Argentina, en especial durante la última dictadura cívico-militar.

Desde el comienzo del Programa se ha puesto en marcha la formación de un archivo oral audiovisual, con el objetivo de contribuir a la preservación de la memoria de las distintas visiones y experiencias que han sido surcadas por actos de injusticia, represión y terrorismo de Estado en la historia reciente de nuestro país. Este archivo cuenta con testimonios de abuelas y madres de Plaza de Mayo, padres, familiares, hijos, ex detenidos-desaparecidos, presos políticos y militantes sociales, entre otros, que procuran reflejar una pluralidad de experiencias, enfoques y pertenencias institucionales que constituyen una forma de generar, preservar y ofrecer a la consulta pública un patrimonio institucional sobre estos temas.

El contenido del archivo es producido en su totalidad por el Programa de Derechos Humanos, mientras que la tarea de filmación y edición está a cargo del área de Audiovisual del Departamento de Prensa y Comunicación de la Biblioteca. A la



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

fecha, el Archivo Testimonial de la Biblioteca Nacional cuenta con cientos de testimonios ya dispuestos a la consulta pública.

Con el objetivo de que el archivo tenga un alcance federal, a partir del año 2014 se comenzó a grabar entrevistas en diferentes localidades del país, con la ciudad de Mar del Plata como primera experiencia, seguida de las de Santiago del Estero, Paraná, Rosario y Tucumán.

Los documentos audiovisuales de este archivo testimonial pueden consultarse, en el canal de YouTube de la Biblioteca Nacional-Archivo Testimonial y en la página web de la institución¹. A la fecha el Archivo cuenta con 168 videos, la cantidad de testimonios subidos se va modificando, dado que el Archivo está en permanente construcción.

El Programa de Derechos Humanos organiza, además, actividades públicas tales como mesas de debates, homenajes, presentación de libros, etc.; debates con intelectuales y militantes comprometidos con esa problemática, destinadas a estimular la reflexión y discusión sobre el terrorismo de Estado y sus consecuencias, bajo el título "Debates por la memoria".

Por toda esta monumental tarea que ya cumple una década desde su inicio, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación de esta resolución.

¹ www.bn.gob.ar (Centros de Documentación -Programa de Derechos Humanos)